

Sistema de Gestión de la Calidad QUIS®

Manual

1M-SC

Sitio Clínico

01 de febrero de 2022



Área	Fecha de versión	Versión
Sitio Clínico	01-feb-2022	4.0
SC	Código	Vigencia
	1M-SC	31-ene-2024

Sistema de Gestión de Calidad QUIS® Manual 1M-SC Sitio Clínico

Elaboró	Revisó	Revisó
Firma	Firma	Firma
Dra. Merced Velázquez	Lic. Rosalva Avena	MTE Olga Velázquez
Dirección General	Administración	Calidad
01-feb-2022	01-feb-2022	01-feb-2022

Grupo UIS. Trasviña y Retes 1317, Colonia San Felipe, Chihuahua, Chih., 31203, México www.uis.com.mx

CONFIDENCIAL

La información contenida en este documento es estrictamente confidencial. Se le muestra a usted como potencial investigador, evaluador, participante en su desarrollo, consultor o patrocinador, pero no deberá ser fotocopiada, divulgada o transmitida a ninguna otra persona sin firma previa de un acuerdo de confidencialidad aprobado por la empresa.



Contenido

Abrev	viaturas usadas en el QUIS	5
1.	Alcance	7
2.	Referencias normativas	. 10
3.	Términos y definiciones	. 12
4.	Contexto de la organización	. 14
4.1	Contexto	. 14
4.2	Necesidades y expectativas de las partes interesadas	. 20
4.3		
4.4		
5.	Liderazgo	
5.1		
5.2		
5.3	Roles, responsabilidad y autoridad	. 36
6.	Planificación	. 53
6.1	Acciones para abordar los riesgos y las oportunidades	. 53
6.2	Objetivos de la calidad y planificación	. 55
6.3	Planificación y control de cambios	. 59
7.	Soporte	60
7.1	Recursos	60
7.2	Compras	. 66
7.3	Control de los equipos de seguimiento y medición	. 67
7.4	Competencia	. 68
7.5	Concienciación	69
7.6	Comunicación	. 70
7.7	Información documentada	. 73
8.	Operación	. 74
8.1	Planificación y control operacional	. 74
8.2	Requisitos para los servicios	. 74
8.3	Diseño y desarrollo de los servicios	. 75



	8.4	Control de los procesos, productos y servicios suministrados	
	exter	namente	75
	8.5	Producción y provisión del servicio	76
	8.6	Liberación de los servicios	76
	8.7	Control de las salidas no conformes	77
9.	Е	valuación de desempeño	78
	9.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación	78
	9.2	Auditorías internas	79
	9.3	Revisión por la dirección	80
10). N	Леjora	
	10.1	Generalidades	81
	10.2	No conformidades y acciones correctivas	81
	10.3	Mejora continua	83



Abreviaturas usadas en el QUIS

1M Manual

A Calidad

AD Administración

B Capacitación

C Seguridad

CDA Acuerdo de confidencialidad

CEI Comité de Ética en Investigación

CI Comité de Investigación

COFEPRIS Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

CONBIOÉTICA Comisión Nacional de Bioética

CRF Formato de Reporte de Caso

CRO Organización de Investigación por Contrato

CSH Comisión de Seguridad e Higiene

CV Currículum vitae

D Responsabilidad Social

E Integridad Empresarial

EA Eventos adversos

EAS Eventos adversos serios

EDC Sistema electrónico de captura de datos

ESAVI Evento Supuestamente Atribuible a una Vacuna o Inmunización

FC Formato controlado

FDA Administración de alimentos y drogas de los Estados Unidos

GCP Buenas prácticas clínicas

IATA Agencia Internacional del Transporte Aéreo

ICF Formato de consentimiento informado

ID Innovación y Desarrollo

IT Instructivo de trabajo

IVA Impuesto al Valor Agregado

IWRS Sistema interactivo de respuesta



NOM Norma Oficial Mexicana

QUIS Sistema de gestión de la calidad UIS

PC Proceso

PI Investigador Principal

PIE Programa de Integridad Empresarial

PNO Procedimiento Normalizado de Operación

PRS Programa de Responsabilidad Social

RAM Reacción Adversa a Medicamento

RCP Resucitación cardiopulmonar

RFC Registro Federal de Contribuyentes

RIT Reglamento Interior de Trabajo

SC Sitio Clínico

SI Subinvestigador

SMO Organización que administra sitios clínicos

SRAM Sospecha de Reacción Adversa a Medicamento

SUSAR Reporte de sospecha de reacción adversa inesperada

TI Tecnologías de la información

UC Unidad Clínica

UIS Unidad de Investigación en Salud

USD Dólares americanos



1. Alcance

En la Unidad de Investigación en Salud (UIS), el Sitio Clínico (SC) es el lugar donde se realizan pruebas de nuevos medicamentos en personas enfermas, actividad conocida como investigación clínica (Figura 1).

Equipo del Sitio Clínico

Formería

Coordinador

Coordinador

Coordinador

Técnicos

Formería

Farmacista

Servicias para la ciencia o

Servicias para la ciencia o

Figura 1. Sitio Clínico

La Misión de SC es realizar pruebas de medicamentos en personas, para entregar a los clientes datos confiables sobre sus productos, atendiendo los requisitos y las disposiciones regulatorias establecidas.

Al interior del Grupo UIS, el Área SC opera a partir de instalaciones ubicadas en Chihuahua, Juárez, Guadalajara y la Ciudad de México.



En su proceso operativo, el SC tiene interacción con el Departamento de Finanzas, para la revisión del contrato y el seguimiento financiero de los proyectos; con Recursos Humanos, para la capacitación del personal y el control de la Calidad.

Con el Comité de Ética obtiene la revisión, autorización y seguimiento de los asuntos éticos, legales y metodológicos de los proyectos. Finalmente, con el Departamento de Sistemas, donde obtiene soporte para la comunicación con los clientes y la documentación de las actividades.

Al exterior del Grupo UIS, tiene relación con el patrocinador o empresa farmacéutica propietaria del producto en investigación, en ocasiones en forma directa, o a través de una Organización de Investigación por Contrato (CRO, por sus siglas en inglés) Figura 2.



Figura 2. Sitio Clínico



En el Sitio Clínico también se ofrece el servicio de Coordinación de estudios, el cual contratan investigadores independientes que desarrollan ensayos clínicos en sus consultorios.

En cualquier caso, el Área SC recibe del cliente el material y equipo para el estudio, y le entrega los datos obtenidos de los proyectos.

El presente Manual describe la operación de SC. Contiene las referencias normativas que justifican y regulan su operación. Además, describe el Sistema de Gestión de la Calidad del área (QUIS-SC).

Este documento forma parte del Sistema de Gestión de la Calidad de la empresa (QUIS).



2. Referencias normativas

El QUIS está diseñado de forma que cumple con el ISO 9001:2015. Además, la operación del Grupo UIS está sujeta a las disposiciones establecidas en los documentos descritos en la Tabla 1:

Tabla 1. Marco legal

No.	Nombre	Área				
NO.	Hombre			SC	ID	UC
1	Agencia Internacional para el transporte aéreo (IATA).			Х		Х
2	Buenas prácticas de negocio.	Х			Х	
3	Código de ética médica de Núremberg.		Х	Х		Х
4	Código de ética UIS.	Х	х	х	Х	Х
5	Código fiscal de la Federación.	Х			х	
•	Compromiso por la transparencia en la relación entre los médicos e					
6	instituciones de atención a la salud y la industria farmacéutica.	х	х	х		х
7	Declaración de Helsinki, de la Asociación Médica Mundial.		х	х	Х	Х
8	Guía Nacional para Comités de Ética en Investigación.		Х			
9	Guía para las Buenas Prácticas Clínicas (GCP), de la Conferencia					
9	Internacional de Armonización.		х	х	х	х
10	Guía para las Buenas Prácticas Sanitarias en farmacias y					
10	consultorios.			х		х
11	Informe Belmont.		Х			
12	Ley de Derechos de autor.					
13	Ley de Hacienda.	Х			Х	
14	Ley de la Propiedad Industrial	Х	Х		Х	
15	Ley del INFONAVIT.	Х			Х	
16	Ley del Seguro social.				Х	
17	Ley Federal del Trabajo, Capítulo IV, Artículo 47 y artículos 47,					
17	fracción XII; 88; 134; 424, Fracción I y 434, Fracción X.				х	
18	Ley Federal de Protección de Datos personales en posesión de los					
10	particulares.	х	х	х	х	х
19	Ley General de Salud	х	х	х		х



20	Lineamientos para biotecnológicos biocomparables.					Х
21	Manual de etiqueta UIS.	Х		Х	Х	Х
22	NOM-001-STPS-2008 Seguridad en centros de trabajo.	Х		Х	Х	Х
23	NOM-002-STPSS-2000 Incendios en centros de trabajo.	Х		Х	х	Х
24	NOM-004-SSA3-2012 Expediente clínico.			Х	х	Х
25	NOM-012-SSA3-2012 Investigación en seres humanos.		Х	Х	х	Х
26	NOM-016-SSA3-2012 Infraestructura y equipamiento de hospitales y					
20	consultorios de atención especializada.			х		х
27	NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal.	Х		Х		Х
28	NOM-019 STPS-2004 Comisiones de seguridad e higiene.	Х		Х		Х
29	NOM-029-STPS-2005 Instalaciones eléctricas.	Х		Х	х	Х
30	NOM-030-STPS-2006 Salud en el trabajo.	Х			Х	
31	NOM-035-STPS-2018 Riesgo psicosocial en el trabajo.	Х	Х	Х	х	Х
32	NOM-087-ECOL-SSA1-2002 Manejo de residuos.	Х		Х	х	Х
33	NOM-177-SSA1-1998 Bioequivalencia.					Х
34	NOM-197-SSA1-2000 Infraestructura en consultorios y hospitales.			Х		Х
35	NOM-220-SSA1-2016 Farmacovigilancia.			Х	Х	Х
36	Pauta CIOMS.		Х			
	Reglamento de la Ley General de Salud en materia de investigación					
37	para la salud.		х	х	х	х
38	Reglamento Interior de Trabajo (RIT) UIS.	Х	Х	Х	Х	Х

El QUIS incluye códigos para documentar la revisión periódica de dichos documentos u otros nuevos relacionados a la operación, a fin de armonizar el presente sistema a cada una de las modificaciones, de forma tal que siempre cumpla con las disposiciones vigentes.



3. Términos y definiciones

Calidad	Estandarización y control de las actividades, establecida con el fin de alcanzar las metas y minimizar las No conformidades.
Comité de Ética	Conjunto de personas integrado por el Comité de Ética en Investigación y el Comité de Investigación.
Comité de Ética en Investigación	Conjunto de personas constituidas en autoridad y encargadas de revisar aspectos éticos y legales.
Comité de Investigación	Conjunto de personas encargado de revisar la metodología de los proyectos
Investigación clínica	Prueba o ensayo de medicamentos, dispositivos o vacunas en seres humanos.
Investigador principal	Médico responsable de la investigación.
No conformidad	Incumplimiento de metas o compromisos de servicio de un área operativa, o del mismo sistema QUIS.
Patrocinador	Empresa propietaria del medicamento, dispositivo, vacuna o desarrollo que se prueba.



QUIS Sistema de Gestión Total de la Calidad de

la UIS.

Sitio Clínico Lugar donde se realizan pruebas de

nuevos medicamentos en personas

enfermas.

Sujeto Persona enferma que participa en un

proyecto de investigación clínica.

Unidad clínica Lugar donde se realizan estudios de

farmacodinamia y/o bioequivalencia en

personas sanas.

Voluntario Persona sana que participa en un estudio

de farmacodinamia y/o bioequivalencia.



4. Contexto de la organización

4.1 Contexto

El Grupo Unidad de Investigación en Salud (UIS®) es un conjunto de empresas mexicanas que desde el año 2005 trabajan en torno a la investigación en beneficio del ser humano. Su eslogan y compromiso es ofrecer *Servicios para la ciencia*®.

La identidad legal de las empresas del Grupo UIS se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Identidad legal del Grupo UIS

Representante Legal	Dra. María de la Merced Velázquez Quintana		
Presidente del Comité de Ética		Dra. María Elena Martínez Tapia	
Presidente del Comité de Investigación		Dr. Juan Carlos Cantú Reyes	
Responsable de la Calidad		MTE Olga Velázquez Quintana	

Empresa	Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua, S.C.			
RFC	UIS050405HB9			
Acta constitutiva	11,807			
Domicilio 1	Trasviña y Retes 1317, Colonia San Felipe, Chihuahua, Chih. 31203,			
	México.			
Empresa	Operadora Unidad de Investigación en Salud de			
	Chihuahua, S.A. de C.V.			
RFC	OUI1101319V6			
Acta constitutiva	12,478			
Domicilio 1	Trasviña y Retes 1317, Colonia San Felipe, Chihuahua, Chih. 31203,			
	México.			



Sitio clínico	SC01	SC01 CUU UIS Chihuahua				
Domicilio 1	Trasviŕ	rasviña y Retes 1317, Colonia San Felipe, Chihuahua, Chih. 31203,				
	México	léxico.				
Representante Sa	Representante Sanitario Dra. María de la Merced Velázquez Quintana					
Domicilio 2	Hidalgo del Parral 1719, Colonia Parral, Chihuahua, Chih., 31810, México.					
Representante Sanitario No requerido		No requerido				
Domicilio 3	Teófilo Borunda 1318, Colonia Centro, Chihuahua, Chih., 31000, México					
Representante Sanitario No requerido						

Sitio clínico	SC02	SC02 MX1 UIS Charcot		
Representante Sanitario Avenida México 197, Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06140, México.				
Domicilio 4	Dr. Jos	sé de Jesús Flores		

Sitio clínico	SC03	SC03 MX2 UIS México Sur		
Domicilio 4	Renato	enato Leduc 151-4, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan, CDMX,		
	14050,	14050, México.		
Representante Sa	e Sanitario Dra. Verónica Rivas Alonso			

Sitio clínico	SC04	GDL UIS Guadalajara
Domicilio 5	Calle Unidad Nacional 1299, Colonia Conjunto Patria,	
	Zapopan, Jal., 45150, México.	
Representante Sanitario		Dra. María Teresa Ramos López

Sitio clínico	SC05	CJS UIS Juárez	
Domicilio 5	Hospital Ángeles, 4º Piso de Hospital. Av. Campos Elíseos 9371,		
	Fraccionamiento Campos Elíseos, Ciudad Juárez, Chih. México 33472		
Representante Sanitario		Dr. Leocadio Gerardo Muñoz Beltrán	



Para el año 2022, el Grupo UIS cuenta con los servicios de Administración, Comité de Ética, Sitios Clínicos e Innovación y desarrollo.

El área Administración ofrece cobertura a todas las unidades de negocios. Incluye los Departamentos de Finanzas, Recursos Humanos, Sistemas y Regulatorios. Todos son gestionados desde la ciudad de Chihuahua.

El servicio de Comité de Ética tiene cobertura nacional. Se integra por un grupo de personas que constituyen una autoridad civil, encargada de analizar las implicaciones éticas, legales y metodológicas de cada estudio que se somete a su decisión. Sus actividades incluyen la revisión y seguimiento de los proyectos que autorizan. Se desarrolla también a partir de la ciudad de Chihuahua.

Los Sitios Clínicos se ubican en Chihuahua, Juárez, Guadalajara y Ciudad de México. En ellos se realizan actividades de investigación clínica o prueba de nuevos medicamentos, dispositivos y vacunas en personas enfermas. También estudios de fármaco y tecno vigilancia, además de programas de manejo de riesgos. Estas actividades tienen como cliente principal a la industria farmacéutica de innovación.

Las tareas de Innovación y Desarrollo se realizan a partir de Chihuahua y Ciudad Juárez. Tienen cobertura internacional. Incluyen Capacitación, Consultoría, Diseño y Desarrollo de proyectos y software e Incubación de empresas basadas en ciencia o tecnología. Los clientes incluyen personal de salud, universidades, empresas farmacéuticas, investigadores, inventores y emprendedores.

El Grupo UIS tiene un compromiso especial con la Responsabilidad Social. Por ello, establece como prioridad la calidad de vida de sus colaboradores. También reconoce el riesgo de algunas actividades que realiza, así como la situación de vulnerabilidad de las personas que participan como sujetos o voluntarios. Los grupos sociales beneficiados incluyen personas enfermas, estudiantes, personas de la etnia Tarahumara y niños con Síndrome de Down.



El Grupo UIS cuenta con un programa de Integridad que permite documentar las actividades preventivas y verificar la conducta de todos sus elementos. Este incluye la promoción y atención oportuna a denuncias.

Misión

Ofrecemos herramientas calificadas para desarrollar investigación en salud, con respeto a los derechos de las personas, mediante la profesionalización, la integración de grupos de trabajo y la gestión de recursos.

Visión

Ser el principal grupo de empresas mexicanas de investigación en salud, con capacidad para desarrollar tecnología propia y ofrecer productos y servicios a la industria mundial.

Valores del Grupo UIS

- Responsabilidad Nuestra actividad implica el cuidado de personas y el cumplimiento de leyes y procedimientos específicos.
- Respeto Reconocemos, apreciamos y valoramos las cualidades de los demás y sus derechos.
- Calidad Atendemos las expectativas del cliente, buscando siempre el estándar más alto.
- Honestidad Respetamos a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.
- Lealtad Respondemos a la confianza que nos depositan la UIS, sus clientes y las personas que en ella se atienden.



Políticas del Grupo UIS

- Permanencia Promovemos la permanencia del Grupo UIS, vigilando su crecimiento y rentabilidad.
- Estandarización Trabajamos en forma sistematizada, cuidando alcanzar las metas y optimizar los recursos.
- 3. **Integridad** Operamos de manera ética y transparente. Nuestros programas incluyen la comunicación y la atención de denuncias.
- 4. Creatividad Buscamos y recompensamos siempre la innovación.
- 5. **Responsabilidad Social** Nos comprometemos con la calidad de vida de nuestro equipo de trabajo, con la comunidad y con el medio ambiente.

Objetivos de SC

- 1. Definir los proyectos que la empresa tiene capacidad de aceptar.
- 2. Asegurar la conveniencia económica de los proyectos.
- 3. Solicitar la autorización de cada proyecto por el Comité de Ética y la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios.
- 4. Conservar y utilizar adecuadamente el producto en investigación y el equipo propiedad del cliente.
- 5. Realizar las actividades de reclutamiento y atención vigilando la seguridad del sujeto, y en apego a las disposiciones legales y al proyecto aprobado, para transmitir al cliente datos confiables.
- 6. Resguardar la información del proyecto durante el tiempo necesario y en condiciones óptimas.



Funciones de SC

- 1. Analizar la factibilidad de los proyectos que se proponen para definir los proyectos que la empresa tiene capacidad de aceptar.
- 2. Asegurar la conveniencia económica de los proyectos.
- 3. Solicitar la autorización de cada proyecto por el Comité de Ética y la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios.
- 4. Conservar y utilizar adecuadamente el producto en investigación y el equipo propiedad del cliente.
- 5. Realizar las actividades de reclutamiento y atención, vigilando la seguridad del sujeto, y en apego a las disposiciones legales y al proyecto aprobado, para transmitir al cliente datos confiables.
- 6. Resguardar la información del proyecto durante el tiempo necesario y en condiciones óptimas.



4.2 Necesidades y expectativas de las partes interesadas

En la operación de SC, las partes interesadas son la Dirección de UIS, el cliente o patrocinador, el personal, incluyendo los investigadores, las autoridades y la sociedad (Figura 3).

Partes interesadas en el SC Lograr metas Control Armonización Estandarizar Rentabilidad Experiencia Calidad Regulatorio Ubicación Transparencia Riesgo operativo Ética Riesgo estudios RSE Supervisión Dirección Ambiente UIS Seguridad Especializado Transparencia Internacional Sociedad **Patrocinador** Ética Confidencial Legal Apego Sitio Clínico Bien común Tiempos Requisitos Personal e **Autoridades** Investigadores Guías Metas Normas Capacitación Auditable Estandarizar Regulatorio Requisitos No conformidad

Figura 3. Partes interesadas



La Dirección de UIS debe lograr que cada una de las áreas operativas alcance las metas establecidas y brinde un servicio estandarizado, de alta calidad, independientemente de la ubicación geográfica donde se encuentre.

Además, debe disminuir los riesgos de la operación, y los condicionados por la conducción de los estudios. Debe supervisar en forma continua los proyectos que realiza la empresa y que implican investigación en seres humanos. También debe asegurar la armonización de los cambios regulatorios que puedan impactar en la operación de la empresa.

Finalmente, debe asegurar la rentabilidad de las operaciones, vigilando que las actividades se desarrollen dentro de un marco regulatorio, con transparencia y conducta ética. También debe sensibilizar a cada persona en temas como la responsabilidad social, entre ellos, la protección ambiental.

Por ello, debe estandarizar los procesos y los documentos que se utilizan en la operación. Se trata de desarrollar un sistema que permita trazar todas las actividades y controlarlas. Además, busca preservar el conocimiento generado por el personal, en torno a la resolución de las No conformidades.

El cliente o patrocinador necesita recibir un servicio de alta especialidad, apegado a estándares internacionales. Además, busca que toda la información se maneje con estricta confidencialidad, que los proyectos se conduzcan en apego al protocolo autorizado y que se agilicen los tiempos de respuesta. También requiere la satisfacción oportuna de requisitos específicos.

Por otra parte, el personal necesita conocer las metas. Debe recibir capacitación y las herramientas necesarias para trabajar en forma estandarizada. También debe conocer y respetar las disposiciones regulatorias, así como satisfacer los requisitos específicos de los clientes. Finalmente, debe evitar al máximo las No conformidades.



Las autoridades nacionales, como la Comisión Federal para la Protección contra de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), así como otras internacionales que regulan cada actividad operativa, establecen estándares de funcionamiento que deben ser atendidos en forma puntual y de manera auditable.

Finalmente, la sociedad, integrada por las personas que participan como sujetos o voluntarios en las investigaciones, así como por la comunidad, requiere que todas las actividades operativas de la empresa se desarrollen en forma segura, transparente, ética, legal, y con un propósito de bien común.



4.3 Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad

En cada empresa del Grupo UIS, deberá implementarse el QUIS, sistema que permite planear, controlar y mejorar el desempeño operativo de la toda la organización.

El QUIS fue diseñado con una óptica de sistematización, que incluye a la totalidad de la empresa. Está orientado a lograr la estandarización de las actividades operativas, y a evitar las No conformidades.

Para ello, cuenta con un sistema de documentos y un software de control. El sistema documental facilita la estandarización de procesos, mientras que el software permite trazar la actividad de cada área.

El QUIS refleja, la responsabilidad y el compromiso del Grupo UIS en sus actividades de gestión, con la calidad de vida de los trabajadores, el control del impacto ambiental y el beneficio de la comunidad.

El QUIS está estructurado de forma que cumple con las condiciones establecidas en la Norma Internacional ISO 9001:2015. Se trata de un sistema basado en el plan de negocios, el cual fue elaborado respetando el marco regulatorio y de conducta ética relacionados al giro de las actividades del Grupo UIS.

En cada área de la empresa, el QUIS define los objetivos, metas y responsabilidades de cada persona que participa en el desarrollo de las actividades.

También permite estandarizar y documentar las actividades, trazar los datos, analizar los resultados, evaluar el cumplimiento de las metas, realizar el análisis de causalidad para la solución de cada no conformidad, e implementar y medir el impacto de las acciones necesarias para la mejora continua de la operación.



En el macro-proceso del Grupo UIS, el cliente es el principio y fin de la operación. Como tal, define los requisitos, y expresa el grado de satisfacción por el servicio obtenido.

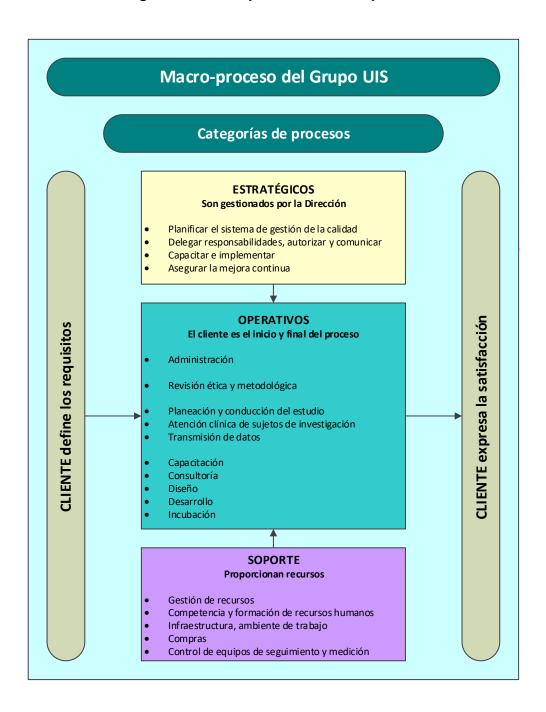
Existen tres tipos de procesos:

- Estratégicos, que están a cargo de la Dirección, como la planeación del sistema de gestión de la calidad, la delegación de responsabilidades, la revisión de resultados y el programa de mejora continua.
- Operativos, que incluyen la administración, la revisión ética, y las actividades del sitio clínico.
- Soporte, orientados a proporcionar los recursos necesarios para toda la operación.

El QUIS-SC fue elaborado considerando que SC realiza procesos Operativos (Figura 4).



Figura 4. Macro-proceso del Grupo UIS

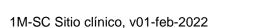


La UIS ha determinado que los siguientes requisitos establecidos en el ISO 9001:2015 no son aplicables a las operaciones de SC, por lo cual son documentados como exclusiones (Tabla 3):



Tabla 3. Exclusiones al ISO 9001:2015

Requisito	Justificación de la exclusión
7.3. Diseño y desarrollo	El Departamento de Sitio Clínico no participa en los
	procesos de diseño. Por consiguiente, y de acuerdo
	al requisito 1.2 del ISO 9001:2015, puede excluir
	este requisito de manera justificada.





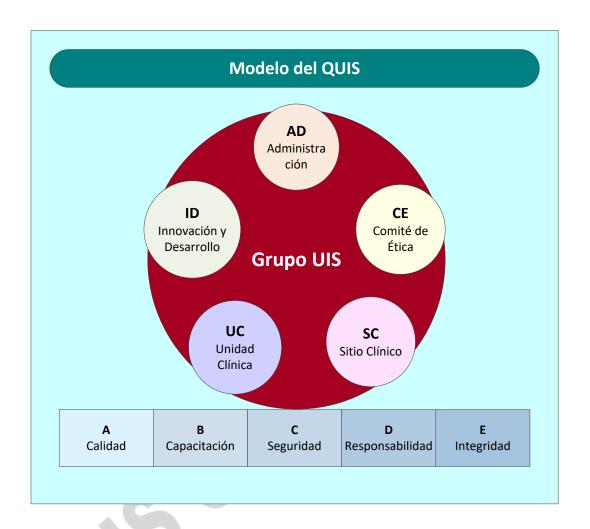
4.4 Sistema de Gestión de la Calidad

La palabra QUIS es un acrónimo integrado por la letra Q (de la palabra en inglés Quality), y las letras UIS, siglas de la empresa. En latín, la palabra QUIS significa "que, quien, cuál, alguien, alguno". Por ello, se utiliza como nemotecnia, para destacar a los usuarios que, en este sistema, cada persona encontrará qué hay que hacer y quién debe hacerlo.

El Modelo del QUIS consta de tres pilares, que son Calidad (A), Capacitación (B) y Seguridad (C). Estos se adaptan y controlan de acuerdo al área en que son implementados. Las áreas de la empresa son: Administración (AD), Comité de Ética (CE), Sitio Clínico (SC), Unidad Clínica (UC) e Innovación y Desarrollo (ID). (Figura 5).



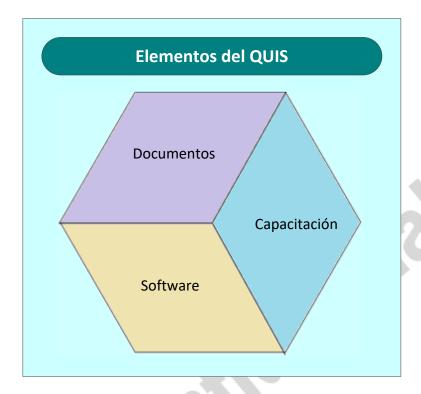
Figura 5. Modelo del QUIS



Para cada área de la empresa, el QUIS consta de un sistema documental, un software y un programa de capacitación (Figura 6).



Figura 6. Elementos del QUIS



Cada sistema documental está integrado por un número diferente de Manuales, Procesos (PC), Procedimientos Normalizados de Operación (PNO), Instructivos de trabajo (IT) y Formatos controlados (FC).

El Software QUIS ofrece acceso desde cualquier dispositivo electrónico en línea. Contiene todo el sistema documental, el programa de capacitación, y una base de datos para capturar la información relacionada a la operación.

El Software QUIS debe ser de uso cotidiano para todas las áreas de la empresa. Cualquier modificación al sistema, será difundida únicamente a través del software, por lo cual, los formatos deben bajarse cada vez que serán utilizados. En apoyo a la ecología, los documentos solamente serán impresos a solicitud de alguna autoridad.



La versión 2.2 del Software QUIS incorpora cada PNO como instrucción inicial en cada segmento de software.

El QUIS-SC fue elaborado en base a los requisitos, y a las actividades del Sitio Clínico.

Las actividades de SC incluyen Factibilidad, Contrato, Sometimiento, Farmacia, Reclutamiento, Atención médica y Cierre. Todas ellas son supervisadas por el Departamento de Aseguramiento de Calidad (Figura 7).

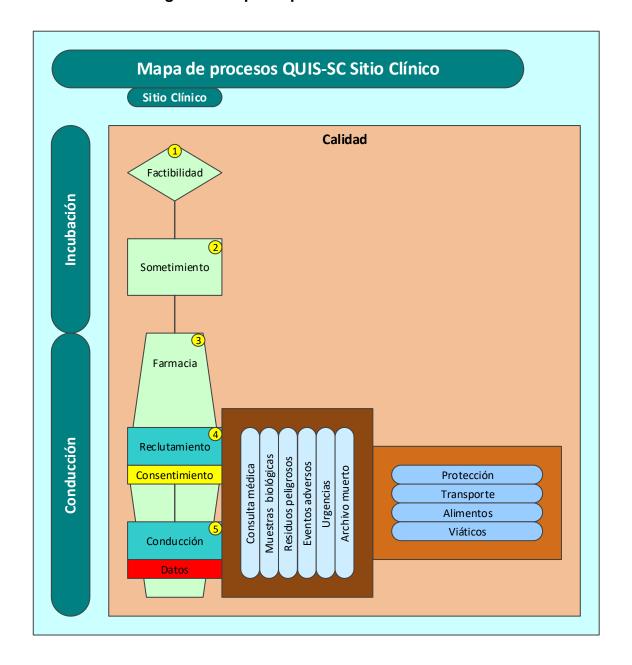


Figura 7. Actividades del Sitio Clínico

El QUIS-SC consta de cinco procesos, llamados Factibilidad, Sometimiento, Farmacia, Reclutamiento y Conducción (Figura 8). Cada uno de ellos se describe en el Procedimiento Normalizado de Operación (PNO) correspondiente.



Figura 8. Mapa de procesos de Sitio Clínico



El QUIS-SC está descrito en los documentos que se enumeran en la Tabla 4.



Tabla 4. Documentos QUIS-CE

Documento	Cantidad
Manuales	01
Procesos	05
Procedimientos Normalizados de Operación	24
Instructivos de trabajo	11
Segmentos de software	25
Formatos controlados	91
Programas de capacitación	06
Total documentos	163

El Software QUIS-SC, permite trazar toda la operación de SC, además permite la administración de sitios con diferente ubicación geográfica.



5. Liderazgo

5.1 Liderazgo y compromiso

Funcionalmente, el Área SC constituye una unidad de negocio que reporta a la Dirección General del Grupo UIS (Figura 9).

Comité de Ética

Sub Dirección

Administración

Investigación

I+ D

Sitios Clínicos

Figura 9. Organigrama del Grupo UIS

El Área SC se integra por los puestos de Gerencia y Coordinación de estudios. Los investigadores médicos, enfermeras, y técnicos, son staff (Figura 10).



Figura 10. Organigrama de Sitio Clínico





5.2 Políticas

Atención médica

La atención médica que ofrecemos está relacionada a la investigación en salud. Es nuestra responsabilidad verificar la cédula profesional de todo el personal, así como salvaguardar la dignidad, derechos, seguridad y bienestar de todos los actuales o potenciales participantes en los estudios.

Expediente

El expediente clínico es un documento legal que contiene datos personales que deben ser tratados con confidencialidad. Es obligación de la empresa restringir su acceso, y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas a su integración.

Calidad

La meta de nuestro trabajo es la calidad, entendida como la satisfacción de nuestros clientes, el cuidado de los participantes, y el cumplimiento de la ley.

Seguridad

Todas las personas involucradas en el funcionamiento de la empresa deberán conocer y asegurar el cumplimiento de todas las disposiciones de seguridad, para garantizar la protección de los participantes, el personal, los datos e información de los proyectos, y las instalaciones.

Atención a quejas

Toda persona que reciba una queja o sugerencia, presentada a través de cualquier medio, deberá informarla de inmediato a la empresa, para su seguimiento.



5.3 Roles, responsabilidad y autoridad

Las partes involucradas en el funcionamiento de SC son la UIS, el Gerente de Sitio Clínico, los Coordinadores de estudios, responsables de Finanzas, Recursos Humanos, Sistemas, Calidad y Regulatorios. También los Asistentes administrativos y estudiantes asignados a cada área. Sus responsabilidades se resumen en la Tabla 5.

Tabla 5. Responsabilidades

Parte	Responsabilidades
Dirección General	Nombrar al Gerente de Sitio Clínico
	Asegurar el soporte interno y externo
Gerente de Sitio	Capacitar y supervisar a los Coordinadores de estudio
Clínico	Factibilidad
	Sometimiento
	Reclutamiento
	• Cierre
Coordinador de	Capacitación del equipo
estudios	Reclutamiento
	Atención médica
	Envío de datos
Investigador	Reclutamiento
médico	Atención médica
Químico	Obtención y tratamiento de muestras
	Empaquetado acorde IATA
Farmacista	Control de productos de investigación
Enfermería	Estudios de gabinete
	Tratamiento



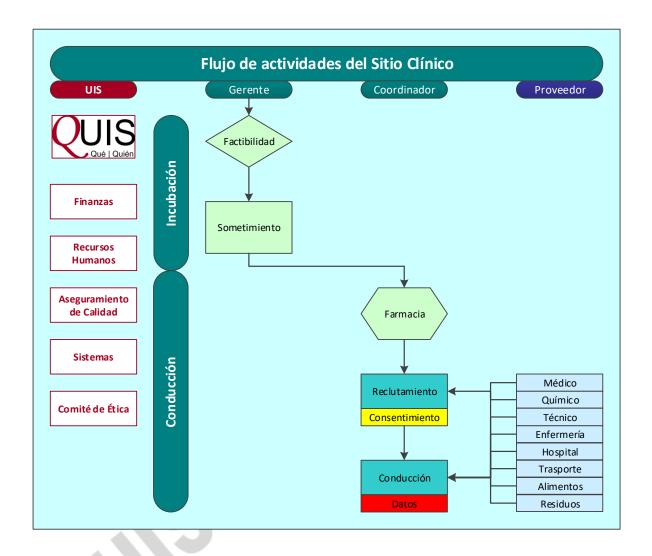
Parte	Responsabilidades	
Técnico	Estudios especiales	

La Figura 11 muestra el flujo de actividades del Sitio Clínico.





Figura 11. Flujo de actividades





Área	Sitio Clínico			Puesto	Factibilidades
Código del puesto		SC-(01	Tiempo	Tiempo completo
Horario	Seg	ún RIT		Contrato	Nómina
				Requiere viajar	Si
Objetivos	Dbjetivos Establecer la viabilidad de los proyectos propuestos, realizar las actividades de incubación y supervisar la conducción de los protocolos.				
visita o			selecc rio. Int des de	ción. Realiza som egra los equipos o	a infraestructura. Atiende etimientos. Integra dossier de investigación. Realiza upervisa la conducción de
Reporta Subdirección Suplente Calidad / Subdirección				Calidad / Subdirección	
Discre Reflex Anális		Comunicación oral y escrita Discreción Reflexión grupal Análisis y juicio crítico Trabajo en equipo			
Liderazgo Formación académica Licenciatura con cédula profesional					



			_
ممسمناما	مكلمصنا	hablada	y escrito
imoma	Indias	naniano	V ASCIIIO
IGIOTTIG	1114163	Habiaao	y Coolito

Manejo básico de tecnologías de la información

Experiencia Coordinación de estudios

Entrenamiento requerido

Inducción a UIS
QUIS
PC-SC-1 Factibilidad
PC-SC-3 Sometimiento
PC-SC-5 Reclutamiento
PC-SC-7 Cierre
Buenas prácticas clínicas
IATA
Protocolo de cada investigación
Liderazgo
Trabajo en equipo
Seguridad
Primeros auxilios

Cantidad	Puesto
2	Coordinador de estudios

Cantidad	Puesto
Variable	Investigador Médico



Área	Sitio Clínico		Puesto	Coordinador de estudios	
			J		
Código del puesto		SC-02	Tipo	Tiempo completo	
			J		
Horario	Según RIT		Contrato	Nómina	
			-		
			Requiere viajar	Si	
Objetivos	Coordinar	al equipo de la	investigación, rea	alizar las actividades	
	logísticas	del estudio, ve	rificar la adherenc	ia al protocolo y a las	
	disposicio	nes legales, tra	ensmitir los datos e	en forma confiable y	
	oportuna.	Control de alm	acén y farmacia.		
Responsabilidades Recibe entrena			amientos del clien	te. Supervisa capacitación	
		del equipo. Re	equipo. Recibe y controla productos y materiales.		
		Atiende visita	de apertura de siti	o. Realiza actividades de	
		reclutamiento.	Asegura apego a	normatividad. Asegura	
		apego al proto	colo. Supervisa la	conducción del estudio.	
		Asegura trans	gura transporte, alimento y viáticos de los sujetos.		
		Atiende asegu	nde aseguramiento de calidad. Atiende monitoreos.		
		Atiende audito	nde auditorías. Atiende la visita de cierre. Integra		
		archivo muerto	o.		
Reporta	Calidad		Suplente	Coordinador de estudios	
Habilidades		des Comunic	Comunicación oral y escrita		
		Discreció	Discreción		
		Pofloviór	Reflevión grunal		



Análisis y juicio crítico
Trabajo en equipo
Liderazgo

Formación académica

Licenciatura con cédula profesional Idioma inglés hablado y escrito Manejo básico de tecnologías de la información

Experiencia No necesaria

Entrenamiento requerido

Inducción a UIS
QUIS
PC-SC-4 Farmacia
PC-SC-5 Reclutamiento
PC-SC-6 Atención médica
Buenas prácticas clínicas
Protocolo de cada investigación
IATA
Liderazgo
Trabajo en equipo
Seguridad
Primeros auxilios

Cantidad	Puesto
Variable	Investigador médico
Variable	Enfermera

Cantidad	Puesto
Variable	Químico
Variable	Técnico



Área	Sitio Clínico		Puesto	Investigador médico	
Código d	del puesto	SC-03	Tipo	Abierto	
Horario	Por proyec	to	Contrato	Honorarios	
			Requiere viajar	Si	
Objetivos	•		stigación. Conducir nto de sujetos. Ate	la investigación en apego ención médica.	
Respons	abilidades	Declara confli sujetos. Reali atención méd	cto de interés. Reaza el consentimien ica. Maneja urgend ende monitoreos. A	ite. Atiende visita de inicio. aliza el reclutamiento de ato informado. Proporciona cias. Reporta eventos Atiende auditorías. Atiende	
Reporta [Gerencia d	el Sitio Clínico	Suplente	Subinvestigador	
Habilidades		Reflexió Juicio cr	Comunicación Reflexión grupal Juicio crítico Trabajo en equipo		
Formación académica E		·	lidad médica con c	édula profesional	
Experiencia		ncia No nece	No necesaria		



Entrenamiento requerido

IT-SC-5.4 Consentimiento informado
IT-SC-6.3 Eventos adversos
Presentación de la empresa
Buenas prácticas clínicas

Protocolo de cada investigación

Cantidad	Puesto	Cantidad





Área	Sitio Clínico		Puesto	Enfermera			
_				•			
Código d	lel puesto	5	SC-04	Tipo	Abierto		
				•			
Horario	Por proyec	to		Contrato	Honorarios		
_							
				Requiere viajar	No		
Objetivos	Realizar la	as act	tividades c	de atención de suj	etos durante su estancia		
	en área c	línica.					
Responsa	abilidades				te. Proporciona atención		
	de enfermería. Reporta eventos adversos.						
			<u> </u>				
Reporta	Coordinado	or de	estudios	Suplente	Respaldo		
	Habilida	ides	Comunic				
			Juicio crí				
			Trabajo e	en equipo			
_		. 1			, , , , , , , , ,		
Formac	ión acadér	nıca	Licenciat	ura en entermeria	con cédula profesional		
	-		N1				
	Experie	ncıa	No neces	saria			
F4		ا ماما	IT 00 0 0	Contact disease	-		
Entrenami	ento reque	riao		3 Eventos adverso			
			Presentación a la empresa				
			Buenas prácticas clínicas				
			Protocolo	os de cada Investi	gacion		



Manual de enfermería del protocolo

Cantidad	Puesto

Cantidad	Puesto



Área	Sitio Clínico				Puesto	Químico
Código (del puesto	5	SC-05		Tipo	Abierto
Horario	Por proyect	to			Contrato	Honorarios
				Requ	iiere viajar	No
Objetivos	Obtener n	nuest	ras biológi	icas d	e los sujetos	s, procesarlas y prepararlas
	para su ei	nvío.				
					10	
Respons	abilidades	Reci	be entrena	amien	to del client	e. Recolecta, procesa y
		prep	ara muest	tras bi	ológicas pa	ra su transporte.
D	0 ! !				011	The section to the section of the se
Reporta	Coordinado	or de	estudios		Suplente	Investigador químico
	Habilida	des	Comunic	ación		
	Tabilida	iucs	Juicio crí			
	116		Trabajo e		ιίρο	
Forma	ción acadén	nica	Licenciat	ura er	n química co	on cédula profesional
		ļ				
Experiencia No neces			saria			
Entrenami	Entrenamiento requerido IT-SC-6.1			1 Mue	stras biológ	icas
IT-SC-6.2			2 Resi	duos peligro	osos	
	Presentac				le la empres	sa
	IATA					



Manual de muestras médicas del protocolo

Cantidad	Puesto

Cantidad	Puesto



Área	Sitio Clínico			Puesto	Técnico
Cádino d			20.00		Aleiante
Coaigo a	el puesto		SC-06	Tipo	Abierto
Horario	Por proyec	to		Contrato	Honorarios
				Requiere viajar	No
Objetivos		estudi	os paraclír	nicos de los sujeto	os y enviarlos al centro de
	análisis.				
Responsa	bilidades			amiento del cliento	e. Realiza estudios
		para	clínicos.		
_					
Reporta	Coordinad	or de	estudios	Suplente	Respaldo
	Habilida	ides	Comunic	ación	
	Juicio crí			tico	
			Trabajo e	en equipo	
Formac	ión acadén	nica	Técnico e	en la especialidad	requerida
	Experie	ncia	No neces	saria	
Entrenamie	ento reque	rido	Presenta	ción de la empres	a
			Buenas p	orácticas clínicas	
			Manual d	le estudio específi	icos del protocolo



Cantidad	Puesto

Cantidad	Puesto	





Área	Sitio Clínico			Puesto	Asistente administrativo				
'				•					
Código	del puesto	SC-07	7	Tipo	Tiempo completo				
	'			•					
Horario	Según RIT			Contrato	Nómina				
				•					
				Requiere viajar	No				
Objetivos	Realizar a	ctividades	s de s	oporte para el Ár	ea de Coordinación de				
	estudios.								
				40					
Respons	abilidades	Agendar	citas	con pacientes, m	édicos, laboratorio y				
	gabinete.	nete. Programar y entregar recolección de muestras.							
	Imprimir o	imir documentos necesarios para cada cita. Entregar							
		viáticos a	a los s	ujetos. Recibir y	entregar paquetería. Sacar				
		copias. C	Organi	zar y mantener e	el archivo. Realizar cartas de				
		sometimi	ento.	Realizar compra	S.				
Reporta	Coordinad	or de estu	dios	Suplente	Respaldo				
				ı					
	Habilida	des Con	nunica	ación					
		Juic	Juicio crítico						
		Trat	bajo e	n equipo					
Forma	nica Pre	parato	oria						
	Experie	ncia No i	neces	saria					



Entrenamiento requerido

Presentación de la empresa

Buenas prácticas clínicas

Cantidad	Puesto

Cantidad	Puesto



6. Planificación

6.1 Acciones para abordar los riesgos y las oportunidades

El principal riesgo de SC sería un cambio regulatorio que pueda impactar en el funcionamiento. Para afrontarlo, la UIS tiene la responsabilidad de realizar una revisión continua a las disposiciones nacionales e internacionales que regulan el funcionamiento de SC, a fin de armonizar el QUIS-SC, para cumplir con cada nueva disposición.

También existe la posibilidad de que las personas que participan en las actividades operativas, no tengan la preparación adecuada para realizar las actividades que se les delegan.

Por ello, es responsabilidad de SC verificar las credenciales de cada persona que se integra a la organización. Además, asegurar el cumplimiento del programa de capacitación establecido para cada puesto, y que incluye los siguientes temas:

- Inducción a UIS
- Inducción a la Calidad y al sistema ISO
- Inducción al QUIS-SC
- PC-SC-1 Factibilidad
- PC-SC-2 Contrato
- PC-SC-3 Sometimiento
- PC-SC-4 Farmacia
- PC-SC-5 Reclutamiento
- PC-SC-6 Atención médica
- PC-SC-7 Cierre
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Primeros auxilios



Por otra parte, SC debe ofrecer un servicio de calidad, para empresas ubicadas en diferentes lugares. El Software QUIS-SC, está diseñado de forma que facilita la sistematización y control de actividades.

Las principales oportunidades de SC incluyen las múltiples plataformas tecnológicas disponibles, y la posibilidad de ofrecer un servicio de alta especialidad. Por ello, la UIS se encarga de apoyar la operación de SC con plataformas tecnológicas.



6.2 Objetivos de la calidad y planificación

Los objetivos generales de la calidad del QUIS-SC fueron establecidos por la Dirección General, e incluyen:

- 1. Disminuir al máximo los tiempos de respuesta.
- 2. Optimizar el tiempo.
- 3. Cumplir las metas establecidas.
- 4. Evitar desviaciones en la conducción de los estudios.

El QUIS-SC tiene 14 objetivos específicos, los cuales describen en la Tabla 6.

Tabla 6. Objetivos específicos

No.	Objetivo	Justificación	Indicador	Fórmula	Meta	Responsable
1	Responder factibilidad en 3 días hábiles	Establecer la viabilidad de los estudios propuestos	Tiempo de respuesta de factibilidad	Suma de los días hábiles entre la fecha en que se recibe el cuestionario y la fecha en que se envía la respuesta	80% de respuestas en 3 días hábiles	Gerencia
2	Realizar el sometimiento en 3 días hábiles	Solicitar la autorización del CE	Tiempo para realizar el sometimiento	Suma de los días hábiles entre la fecha en que se reciben el protocolo y documentos relacionados y la fecha del sello de	90% en 3 días hábiles	Gerencia



No.	Objetivo	Justificación	Indicador	Fórmula	Meta	Responsable
				recibido por el CE		
3	Integrar el dossier regulatorio en 7 días hábiles	Enviar expediente regulatorio al cliente	Tiempo para integrar el dossier regulatorio	Suma de los días hábiles entre la fecha en que se recibe la aprobación por el CE y la fecha en que se envía el dossier regulatorio	90% en 7 días hábiles	Gerencia
4	Minimizar las desviaciones relacionadas al producto de investigación	Resguardar el producto en investigación en forma controlada	Número de desviaciones relacionadas al producto de investigación	Suma de las desviaciones relacionadas al producto de investigación	90% de estudios con ≤ 1 desviación al producto por sujeto	Coordinación
5	Minimizar las desviaciones relacionadas a materiales	Resguardar los materiales en forma controlada	Número de desviaciones relacionadas a materiales	Suma de las desviaciones relacionadas a materiales	90% de estudios con ≤ 1 desviación por materiales por sujeto	Coordinación
6	Cumplir la meta de reclutamiento	Ingresar sujetos a los estudios	Porcentaje de cumplimiento de la meta de reclutamiento	Sujetos que firmaron ICF – Fallas de selección + 100 / Meta de reclutamiento	90% de estudios	Gerencia y Coordinación
7	Minimizar el número de desviaciones al protocolo	Asegurar la adherencia al protocolo	Número de desviaciones al protocolo	Suma de las desviaciones al protocolo	90% de estudios con ≤ 2 desviaciones al protocolo por sujeto	Coordinación



No.	Objetivo	Justificación	Indicador	Fórmula	Meta	Responsable
8	Minimizar el número de desviaciones de ventana	Asegurar la adherencia a los tiempos de procedimientos	Número de desviaciones de ventana	Suma de las desviaciones de ventana	90% de estudios con ≤ 2 desviaciones de ventana	Coordinación
9	Minimizar el número de desviaciones por reporte de EAS	Cumplir disposiciones legales para reporte de eventos adversos serios	Número de días hábiles entre la fecha de conocimiento del EAS y la fecha de reporte al CE	Suma de las desviaciones por reporte de EAS	100% de estudios con 0 desviaciones por reporte de EAS	Coordinación
10	Minimizar el tiempo para reporte de datos	Cumplir el tiempo establecido por el cliente para reporte de datos	Número de días hábiles entre la fecha de la visita y la fecha de reporte de datos	Suma de los días hábiles entre la fecha de la visita y la fecha de reporte de datos	90% en 2 días hábiles	Coordinación
11	Minimizar el número de solicitudes de aclaraciones de datos	Minimizar aclaración de datos	Número de aclaraciones de datos generadas en el estudio	Suma de las aclaraciones de datos generadas	90% de estudios con ≤ 10 aclaración / sujeto	Coordinación
12	Minimizar el tiempo de reporte de desviaciones	Reportar desviaciones al CE en forma oportuna	Número de días hábiles entre la fecha de la desviación y la fecha en que el CE recibe el reporte	Suma de los días hábiles entre la fecha de la desviación y la fecha en que el CE recibe el reporte	90% de los reportes en ≤ 7 días hábiles	Coordinación
13	Minimizar el tiempo para	Atender observaciones	Número de días hábiles	Suma de los días hábiles	90% de cumplimientos	Gerencia y Coordinación



No.	Objetivo	Justificación	Indicador	Fórmula	Meta	Responsable
	atender las	de clientes y	entre la fecha	entre la fecha	en ≤ 10 días	
	observaciones	autoridades	de monitoreo	de monitoreo	hábiles	
	de monitoreos		y/o auditoría y	y/o auditoría y		
	y/o auditorías		la fecha de	la fecha de		
			cumplimiento	cumplimiento		
			а	а		
			observaciones	observaciones		
			Meses que	Suma de los		
	Reducir el		transcurren	meses entre		
				la fecha de	90% de	
	tiempo de archivo activo	Optimizar las	desde el	cierre del	protocolos	
14	de los	instalaciones	cierre del	estudio y la	archivados	Gerencia
		de la empresa	estudio hasta	fecha de	por menos de	
	estudios		la integración	integración	3 meses	
	cerrados		del archivo	del archivo		
			muerto	muerto		
1	l l		I			1



6.3 Planificación y control de cambios

La planificación del QUIS es realizada por la Dirección General.

La operación del QUIS-SC está a cargo del Gerente de SC y de los Coordinadores de estudios, quienes deberán reportar las dificultades en el funcionamiento del software o de los formatos controlados, así como cualquier observación o cambio solicitado por los clientes.

El aseguramiento de calidad y el control de cambios del QUIS están a cargo del Departamento de Calidad de la empresa.

Las modificaciones al QUIS deberán ser documentadas y aprobadas por la Dirección General de la UIS.



7. Soporte

7.1 Recursos

La Dirección General de la UIS debe determinar, proporcionar y mantener la infraestructura necesaria para lograr la conformidad con los requisitos del servicio que ofrece.

La planta física en que opera SC se encuentra en las instalaciones de la UIS. El Área SC mantiene sus archivos en el área de Coordinación, almacena el producto en investigación en la Farmacia, y utiliza el área de capacitación y monitoreo para realizar dichas actividades.

Los sujetos son recibidos en recepción. La lectura de ICF se realiza en el Consultorio médico, cuando se trata de un acto individual. Cuando se hace en forma colectiva, la lectura se realiza en la Sala de juntas, pero los documentos se firman en forma individual. La atención médica se realiza en el consultorio; en el área clínica se administran los medicamentos y se recolectan las muestras biológicas, las cuáles se procesan en el laboratorio. Los alimentos se proporcionan en la cafetería (Figura 12, 13, 14).

Una vez concluido cada estudio, el archivo muerto será conservado en las siguientes instalaciones:

- Calle Hidalgo del Parral #1719, Colonia Parral, Chihuahua, Chih. CP 31150.
- Avenida Periférico Sur 5550, Colonia Pedregal de Carrasco, Coyoacán,
 Ciudad de México, CP 04700.



Figura 12. Planta física Sitio Clínico Chihuahua

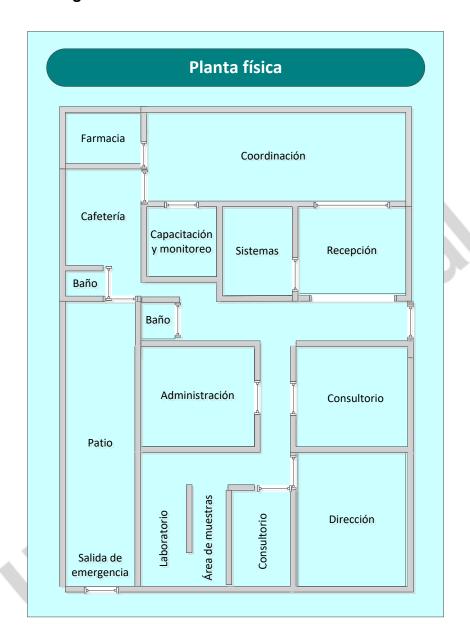
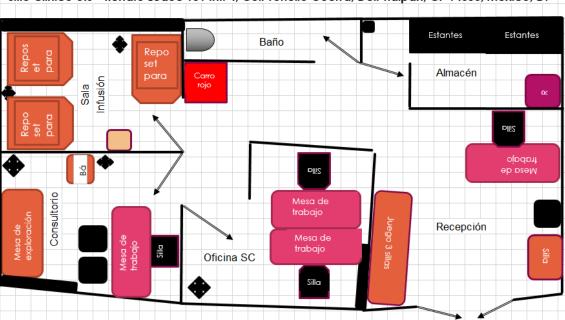




Figura 13. Planta física Sitio Clínico México Sur

Sitio Clínico UIS - Renato Leduc 151 Int. 4, Col. Toriello Guerra, Del. Tlalpán, CP 14050, México, DF Estantes Estantes Baño Almacén Sala Infusión Wesa qe Consultorio Mesa de Recepción Oficina SC



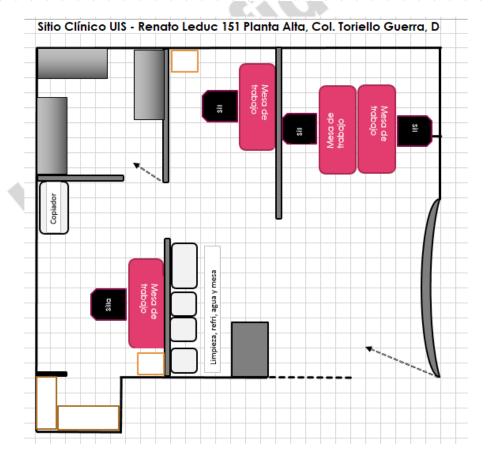
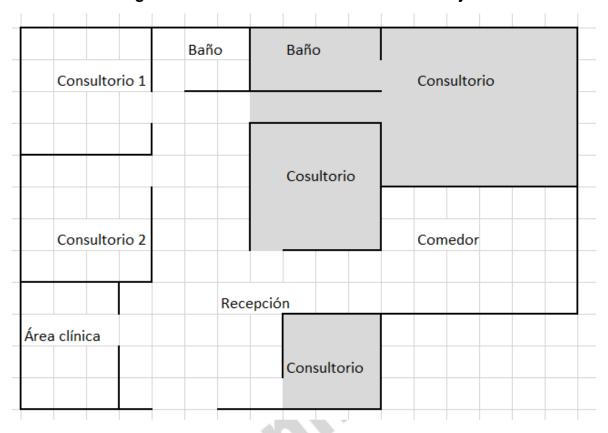




Figura 14. Planta física Sitio Clínico Guadalajara



Las actividades de verificación de las condiciones de la planta física se describen en la Bitácora de inspecciones del apartado Prevención, en el Software QUIS-C-Seguridad.

Los parámetros considerados para el control ambiental se muestran en la Tabla 7.



Tabla 7. Control ambiental

Factor	Mecanismo de	Instrumento de	Registro de
ambiental	control	medición	controles
Temperatura	Equipos de aire	Termómetro	No requiere
	acondicionado y		documentar control
	calefacción		
Iluminación	Voltaje de focos	Según marca el foco	Bitácora de
			seguridad e
			higiene
Limpieza y	Supervisión	Cotejo	Bitácora de
orden			seguridad e
			higiene

Los equipos asignados a SC se describen en el PC-AD-1 Administración. Estos incluyen computadoras, servidor, impresora, plataforma web, televisión, teléfonos, conexión a internet y fax.

La UIS se asegura de que el personal responsable de realizar trabajos que afectan la conformidad con los requisitos del servicio, sea competente, con base en la educación, formación, habilidades y experiencia apropiadas. La competencia de cada persona se evidencia a través de los siguientes elementos:

- a. Perfil y descripciones de puesto establecidos en el apartado 5.3 de este documento.
- b. Capacitación, acorde al QUIS-B Capacitación.
- c. Evaluación de la eficacia de la capacitación todos los programas de capacitación de la empresa cuentan con evaluaciones que permiten cuantificar el resultado del aprovechamiento.



- d. Expediente personal La gestión de recursos humanos de la empresa se realiza con el Software QUIS-AD-2.1 Recursos humanos. Además, existe un expediente de cada persona, el cual se conserva en el Departamento de Recursos Humanos de la empresa. Este contiene, al menos:
 - 1. Contrato de trabajo o Nombramiento.
 - 2. Acuerdo de confidencialidad.
 - 3. Currículum vitae actualizado.
 - 4. Comprobantes de educación.
 - 5. Comprobantes de capacitación y resultado de evaluación obtenido.
 - 6. Comprobantes de experiencia laboral, cuando aplica.



7.2 Compras

La UIS se asegura de que los productos o servicios adquiridos que impactan en la calidad de sus operaciones, cumplan con los requisitos especificados. Para ello, realiza las siguientes acciones:

- a. Proporcionar las especificaciones requeridas para cada producto o servicio que requiere.
- b. Determinar los criterios la para aprobación del producto o servicio.
- Verificar, cuando aplica, que el proveedor cuente con un sistema de gestión de calidad.
- d. Establecer y observar los requisitos, y el tipo y grado de control aplicado al proveedor.
- e. Determinar los criterios de evaluación, selección y ratificación de proveedores, en función de su capacidad para suministrar productos, de acuerdo con los requisitos.
- Llevar adecuadamente los registros de los resultados de las evaluaciones, y de cualquier acción necesaria que se derive de aquellas.
- g. Establecer e implementar inspecciones u otras actividades necesarias para asegurarse de que el producto comprado cumple con los requisitos de compra especificados.

La evaluación de proveedores externos, está a cargo del responsable de cada Departamento.



7.3 Control de los equipos de seguimiento y medición

La UIS determina y proporciona los recursos necesarios para implementar y mantener el QUIS, mejorar continuamente su eficacia y aumentar la satisfacción del cliente. Además, verifica en forma continua el funcionamiento del Software QUIS.

Para confirmar que los equipos de medición funcionan de manera eficaz, se asegura que sean mantenidos, calibrados y ajustados regularmente, y cuando sea necesario. Los equipos asignados a SC se controlan mediante el Software QUIS-AD 1.1 Gestión / Inventario de equipos y Software QUIS-AD-3.1 Sistemas



7.4 Competencia

Las disposiciones relacionadas a la competencia, son establecidas en el Código de ética UIS:

- 66. "La UIS se compromete a competir de manera vigorosa y respetar las leyes de competencia justa, basándose únicamente en la calidad de sus productos y servicios."
- 69. "El personal UIS debe evitar en lo posible hacer comentarios o declaraciones sobre la competencia; cuando ello resulte necesario, éstos deben ser justos, objetivos y completos. Toda comparación se hará utilizando términos exactos, sin calificativos, sin emplear información o argumentación engañosa y evitando comentarios despectivos u ofensivos."



7.5 Concienciación

Las actividades para alcanzar los objetivos de la calidad se basan en la capacitación, la cual incluye temas de calidad e ISO, así como en la difusión de los objetivos y el entrenamiento en la operación, los cuáles se realizan a partir del QUIS.

Además, la misión y políticas de SC se difunden en los protectores de pantalla de los equipos de cómputo, que los muestran en forma aleatoria.



7.6 Comunicación

La comunicación de los asuntos relacionados a la operación de SC y del QUIS-SC está a cargo de la Dirección General de la empresa.

La Dirección de la UIS establece los procesos de comunicación dentro de la organización, y se asegura de que la comunicación se efectúe en forma apropiada. La Tabla 8 muestra las actividades de comunicación interna.

Tabla 8. Comunicación interna

Tipo de	Emisor	Pagantar	Forma de	Cuando se
información	Ellisoi	Receptor	comunicación	emite
Política y Objetivos de Calidad Solicitudes de	Director / responsable de Calidad Gerente /	Gerente y responsables de Departament o Comité de	Capacitación	Al inicio del año y en forma continua
revisión y renovación	Coordinador	Ética	Escrita	proyecto o enmiendas
Visitas de sujetos	Coordinador de estudios	Finanzas	Electrónica	Al programar cada visita de sujeto
Viáticos	Finanzas	Coordinador de estudios	Bancaria	Al programar cada visita de sujeto
Monitoreos	Coordinador de estudios	Finanzas	Electrónica	Al recibir una solicitud de monitoreo



Tipo de	Emisor	Pacantar	Forma de	Cuando se
información	EIIIISOI	Receptor	comunicación	emite
Auditoría de calidad	Recursos Humanos	Coordinador	Electrónica	Al programar una auditoría de calidad
Informe de auditoría	Recursos Humanos	Personal	Presencial	Al realizar una auditoría de calidad

El Área SC cuenta con todas las disposiciones para sostener una comunicación eficaz con los clientes, mediante los Formatos controlados (FC-SC) los cuáles permiten proporcionar la información detallada y actualizada sobre los servicios que se ofrecen, y responder a cada solicitud. Los FC-SC también estandarizan la comunicación con las autoridades.

Además, el QUIS-SC permite mantener abierta la comunicación en sentido inverso, porque facilita que el cliente se dirija a la organización siempre que así lo requiera, y permite entregar los informes periódicos en forma electrónica.

La Tabla 9 muestra las actividades de comunicación externa.

Tabla 9. Comunicación externa

Tipo de información	Emisor	Receptor	Forma de comunicación	Cuando se emite
Contrato /				Al iniciar cada
Orden de	Finanzas	Cliente	Electrónica	
compra				proyecto



Tipo de información	Emisor	Receptor	Forma de comunicación	Cuando se emite
F	Ĺ	Oli 1		En respuesta
Facturación	Finanzas	Cliente	Electrónica	a cada
				sometimiento
				Después de
				cada
Facturación	Finanzas	Cliente	Electrónica	monitoreo o
				en el tiempo
				acordado
Visitas al sitio	Monitor	Gerente /	Electrónica	Al programar
visitas di Silio	IVIOITILOI	Coordinación	Electionica	cada visita



7.7 Información documentada

Todas las actividades relacionadas a la operación de SC serán documentadas en el Software QUIS, como se muestra en la Tabla 10:

Tabla 10. Control de información en Software QUIS

Área	Segmento	Información		
А	1	Calidad - Revisiones al QUIS y evaluación de resultados		
В	1	Capacitación		
С	1	Mantenimiento de infraestructura		
SC	1	Factibilidad		
SC	2	Contrato		
SC	3	Sometimiento		
SC	4	Farmacia		
SC	5	Reclutamiento		
SC	6	Atención médica		
	7	Cierre		



8. Operación

8.1 Planificación y control operacional

La planificación de la operación de SC se realiza a partir de la Dirección General y la Administración de la empresa, con la participación del Gerente de SC y los Coordinadores de estudio.

La actividad operativa se realiza por el Gerente de SC, los Coordinadores de estudio, y los Asistentes administrativos, cuando aplica.

El control de la operación es vigilado por el Departamento de Calidad, a partir del QUIS-SC.

8.2 Requisitos para los servicios

Los requisitos operativos del QUIS-SC fueron definidos por la Dirección General a partir de las necesidades de los clientes, expresadas en el apartado 4.2 de este documento:

- Trazabilidad.
- Control de riesgos.
- Facilitar el cumplimiento de metas de todas las áreas operativas.
- Implementar la calidad como un sistema de gestión total.
- Atender empresas con diferentes ubicaciones geográficas.
- Integrar la experiencia de la empresa, y la del personal.
- Cumplir requisitos regulatorios.
- Brindar un servicio especializado.
- Respetar la confidencialidad.
- Trabajar en apego a los protocolos autorizados.



- Proporcionar una respuesta rápida.
- Cumplir requisitos del proyecto.
- Apego a estándares internacionales.
- Trabajo auditable.
- Proporcionar datos confiables.

8.3 Diseño y desarrollo de los servicios

Los servicios de SC fueron diseñados por la Dirección General, a partir de las disposiciones regulatorias, de los requisitos establecidos por los clientes, y de la experiencia operativa de la empresa. El diseño está expresado en el QUIS-SC.

El desarrollo de los servicios es realizado por el Gerente de SC, los Coordinadores de estudios, Asistentes administrativos y personal de los equipos de investigación.

8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente

La UIS realiza actividades de control sobre los procesos externos otorgados por proveedores constantes.

Los servicios externos de apoyo que requiere SC son:

- Agua
- Alimentos
- Gasolina
- Material de oficina
- Mensajería
- Monitoreo de seguridad
- Servidor



Los proveedores internos de apoyo que requiere el SC son:

Administración

- o Finanzas revisión de contrato, cobro, pago a personal.
- Recursos Humanos capacitación del personal.
- Sistemas soporte de tecnologías de la información.
- o Aseguramiento de calidad previo al monitoreo del patrocinador
- o Recepción recepción y atención de sujetos, control de acceso.

Comité de Ética

- Revisa, autoriza supervisa la conducción de los proyectos
- o Informa a Sistemas cada requerimiento

8.5 Producción y provisión del servicio

El Área SC realiza ensayos clínicos a partir de los procesos de Factibilidad, Contrato, Sometimiento, Farmacia, Reclutamiento, diferentes servicios, de acuerdo al Departamento:

La prestación de servicios de SC se realiza bajo condiciones controladas, y que permiten su trazabilidad. El QUIS-SC establece los criterios de aceptación de resultados, y contempla la realización de evaluaciones periódicas, para verificar la conformidad con los criterios establecidos.

8.6 Liberación de los servicios

La liberación de los servicios la realizan los Coordinadores de estudio. El servicio de los Sitios Clínicos es la entrega de datos confiables, obtenidos en apego a protocolos definidos. El Aseguramiento de Calidad supervisa la conducción de todas del estudio.



La liberación de cada versión del QUIS está a cargo del Departamento de Sistemas, quien además retira los documentos de las versiones no vigentes.

8.7 Control de las salidas no conformes

Los datos no conformes son detectados por los sistemas tecnológicos del cliente, y resuelto mediante la solicitud de aclaraciones, que resuelve el Coordinador de estudio.

En relación al QUIS, las salidas no conformes se documentan en QUIS-A-Calidad.



9. Evaluación de desempeño

9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación

La Dirección General identifica los indicadores de calidad o mediciones que deben realizarse durante los procesos, así como los instrumentos o dispositivos para realizarlas y documentarlas.

El desempeño operativo de AD será analizado en reuniones mensuales, a partir de diferentes fuentes, y considerando la información consignada en el Software QUIS.

Los parámetros que se analizan son la satisfacción del cliente, los resultados de las auditorías internas de calidad y el seguimiento y la medición de procesos y de servicios.

La Dirección documenta y planifica las actividades de medición de la satisfacción de los clientes, sin limitarse a contabilizar sus quejas. El seguimiento de la satisfacción del cliente se realiza en forma anual. Los resultados son tratados en la revisión por la Dirección y en las actividades de mejora continua, para identificar e implementar los cambios necesarios para la mejora.

- a. Encuesta anual de satisfacción se invita mediante correo electrónico a las personas delegadas por el cliente para dar seguimiento a los proyectos abiertos, para que respondan una encuesta anónima, a través de la página web de la empresa. Los resultados se presentan al personal y permiten ajustar el plan de trabajo de la empresa.
- b. Buzón de quejas y sugerencias colocado en la recepción. Se da seguimiento hasta la conclusión de cada una de ellas.
- c. Contacto en la página web de la empresa.



d. Reportes de monitoreo y auditoría. También se da seguimiento hasta documentar el cumplimiento de cada una de las observaciones emitidas.

La evaluación de resultados incluye el análisis de los registros, para medir el alcance de los objetivos y metas de la calidad establecidas, así como el análisis de causas para cada problemática detectada, y la definición de estrategias de manejo.

9.2 Auditorías internas

El responsable del Departamento de Calidad elabora el programa anual de monitoreos y auditorías de la calidad, el cual indica la fecha prevista de la auditoría, el auditor interno, el área implicada y aquellas observaciones que pueden aportar información adicional.

Las auditorías internas de calidad serán realizadas en forma anual, documentando el resultado en el Software QUIS-A-Calidad. El encargado de realizar las auditorías es el responsable del Departamento de Calidad, y el personal que haya sido formado para ese fin. En cualquier caso, nadie audita su propio trabajo.

El PNO-A-1.1 Calidad establece la frecuencia de las auditorías, la metodología a seguir y la documentación necesaria.



9.3 Revisión por la dirección

Los resultados del desempeño de la calidad en las actividades de SC y los resultados de las auditorías internas y externas, deberán ser revisados por la Dirección, y serán considerados en la planeación de actividades.

Las modificaciones a cualquier componente del QUIS deberán ser revisadas y aprobadas por la Dirección General, y serán documentadas en el Software QUIS-A-Calidad.



10. Mejora

10.1 Generalidades

En el QUIS se documentan los parámetros del servicio. El Software QUIS permite establecer el cumplimiento de los requisitos. El Departamento de Calidad documenta la conformidad, y además, tiene autoridad para aprobar los datos generados. El monitoreo interno se realiza en forma mensual, y los resultados se comentan en la reunión con el personal.

La Dirección analiza los datos que proporcionan información sobre la satisfacción del cliente, la conformidad con los requisitos del servicio, las características y tendencias de los procesos y productos, así como las oportunidades para llevar a cabo acciones correctivas. Lo anterior con la finalidad de identificar las áreas en las cuales se pueden introducir mejoras.

Para ello, se identifican los datos relevantes, como desviaciones del desempeño de los procesos, evaluación de la efectividad de la información, quejas de clientes, actualizaciones regulatorias, etc. Además, se analiza la eficacia del QUIS.

10.2 No conformidades y acciones correctivas

El QUIS garantiza la identificación y control de productos y servicios. También permite revisar el cumplimiento de los requisitos, para prevenir el uso o entrega no intencional de productos o servicios con No conformidades.

En SC, las No conformidades pueden relacionarse a productos (como documentos emitidos con errores), a servicios (como incumplimiento en tiempos), o al sistema QUIS (como cuando un cliente realiza una solicitud específica, cuya atención requiere el diseño de un nuevo formato). Tabla 11.



Tabla 11. No conformidades

Tipo	Descripción	Fuente de riesgo
Servicio	No entregar contrato en 7	Complejidad del proyecto o
	días	servicio requeridos
Producto	Recibir o entregar	Falta automatización
	documentos con errores	
Sistema	Que el Sistema QUIS no	Que la Dirección no armonice los
	cumpla la ley y/o las	cambios regulatorios y/o resuelva
	necesidades de los clientes	de inmediato la necesidad
		específica de un cliente

En las reuniones de seguimiento, se definen las no conformidades, y se utilizan técnicas orientadas a identificar las causas, tal como lo establece el PNO-A-1.1 Calidad, en la sección de Acción correctiva.

- a. Todos los usuarios son responsables de reportar las No conformidades relacionadas al QUIS.
- b. El Gerente del SC y los Coordinadores de estudios, son responsables de resolver las No conformidades relacionadas a documentos. Esta actividad debe realizarse en acuerdo de la Dirección General.
- c. El producto No conforme relacionado a documentos se mantendrá en el archivo de cada investigación.
- d. Las No conformidades relacionadas al servicio serán revisadas en las reuniones de Calidad, por el Gerente de SC y los Coordinadores de estudios, el responsable del Departamento de Calidad, y la Dirección General de la empresa.
- e. El Departamento de Calidad es responsable de manejar el producto No conforme relacionado al QUIS.



f. Los cambios al QUIS requieren la aprobación de la Dirección General de la empresa, y una re-verificación luego de su implementación.

En SC, se implementan y da seguimiento a las acciones correctivas, para eliminar las causas de las No conformidades, con el objeto de evitar que vuelvan a ocurrir.

10.3 Mejora continua

Las acciones correctivas constituyen actividades de mejora continua. Una vez que son autorizadas por la Dirección, deben implementarse y darles seguimiento para evaluar su impacto. También se verifica la eliminación de la causa de las No conformidades, con el objeto de evitar que vuelvan a ocurrir.

De acuerdo al el PNO-A-1.1 Calidad, la mejora continua del QUIS se realiza mediante la evaluación de las acciones correctivas que se implementan, y los cambios generados a partir del análisis de resultados (Figura 15).



Figura 15. Ciclo de mejora continua

